

18673



29

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

18673

para "UN DISPOSITIVO APLICABLE A LAS CARRETILLAS ELEVADORAS-TRANSPORTADORAS", a favor de Don Anastasio Puig Salsas, domiciliado en Badalona (Barcelona), calle Plaza de José Antonio, nº 7.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo aplicable a las carretillas elevadoras-transportadoras.

El modelo se caracteriza por estar constituido por un dispositivo aplicable a las carretillas elevadoras, a las cuales ha perfeccionado, puesto que la misión de tal dispositivo consiste en poder coger automáticamente el objeto, antes de ser levantado, y depositarlo también automáticamente, después de ser transportado, haciendo, por lo tanto, innecesaria la intervención manual, para estas manipulaciones.

- 5.
10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª representa, en planta, el conjunto de



18673

las dos horquillas o palancas de que se compone el dispositivo;

la figura 2ª muestra las propias horquillas o palancas, en alzado y vista frontal; y

la figura 3ª indica una perspectiva de una carretilla equipada según el modelo, en el caso de una carretilla simple de mano, en dos momentos (I) y (II) de la maniobra de coger una bombona.

5.

Consiste este dispositivo en un conjunto articulado, formado por dos palancas u horquillas -1- y -2-, oscilantes en sus respectivos centros -3-, los cuales están distanciados entre sí algo más que el diámetro o lado mayor del objeto a coger.

10.

Cada palanca u horquilla lleva, en punto conveniente, sea al exterior, sea en su centro de giro, un resorte -4-, cuya misión es mantener a estas palancas u horquillas en máxima apertura frontal.

15.

Esta propiedad sirve para que la carretilla presente siempre amplitud para recibir al objeto, que, por otra parte, encuentra cerradas o unidas a dichas palancas u horquillas en su respaldo, o parte más adentrada de la carretilla.

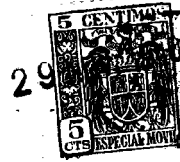
20.

Cada palanca u horquilla presenta en su parte anterior o punta, un medio cogedor del objeto de que se trata; este medio puede ser un gancho -5-, adecuado para recibir al aro de la jaula protectora de las bombonas de cristal. Puede también ser una excéntrica para acuar la superficie lateral de un bidón, o bien un juego de balancín, para tomar en él a una bala de algodón u otras disposiciones convenientes.

25.

La punta opuesta de la palanca lleva una cruceta plana, o medio adecuado para servir de respaldo y apoyo del objeto. Este medio se indica en -6-, en las Figs. 1ª y 2ª.

30.



18673

También puede llevar excéntricas, ganchos, u otros medios para coger y apoyar en el objeto a coger.

Los trazos de estas palancas y horquillas tienen que tener forma apropiada para adaptarse a la del objeto a coger; así, pues, cada carretilla quedará apta para una misión determinada, aunque, como es natural, el dispositivo puede hacerse intercambiable, para lograr con una sola carretilla multitud de aplicación, o bien construir ya las carretillas exprofeso para sus respectivos fines.

5. Las citadas palancas u horquillas van sostenidas por montantes -7-, que pueden formar cuerpo con la carretilla, o ser acoplados a élla eventualmente.

El funcionamiento es como sigue:

Se acerca la carretilla -8-, así equipada, (Fig. 3ª -II-), al objeto que se desea coger (bombona B), procurando que el objeto pase entre las dos palancas u horquillas, cuya posición es ahora con los brazos delanteros abiertos, mantenida por efecto del resorte, cuyos brazos -1- y -2- pueden pasar libremente abarcando al objeto a coger. Se hace avanzar la carretilla hasta que el objeto tropiece con los brazos posteriores -6- de estas horquillas, que se encuentran cerrados, obligándolos a abrirse, con lo que los anteriores se cierran hasta aprisionar al objeto.

Este objeto se halla ahora sostenido por los brazos delanteros -1--2-, y apoyado en los traseros -6-, o sea con cuatro puntos de contacto, y dispuesto para ser levantado (Fig. 3ª -II-).

Se hace bascular ligeramente la carretilla, o se actúa sobre el medio elevador de la misma, según el tipo de que se trate, con cuya acción el objeto resulta suspendido y en



disposición de ser transportado.

5. Cuando se desea dejarlo en el suelo, basta descenderlo, actuando en sentido conveniente, sea en la carretilla o en los medios elevadores y descensores, a fin de que el objeto apoye contra el suelo. En esta posición, la acción de la gravedad, le da fijeza suficiente para permitir retirar la carretilla, en sentido opuesto al movimiento que se ha tenido que hacer para coger el objeto. Las palancas u horquillas se abren automáticamente por la acción del resorte de las mismas, dejando libre y suelto al objeto, y permitiendo ya retirar por completo la carretilla, para tomar otro, y así sucesivamente.
- 10.

15. El dispositivo en cuestión es aplicable a las carretillas de mano, a las carretillas de cuadro elevador, a las carretillas de doble acción, etc., y en todos los casos no es preciso tocar manualmente al objeto a transportar, ni colocarlo sobre parte alguna de la carretilla .

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: por entrar todo ello dentro del espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un dispositivo aplicable a las carretillas elevadoras-transportadoras, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de dos montantes, en los cuales se hallan, en posición oscilante alrededor de sendos ejes, dos palancas u horquillas, cuya curvatura o forma es apropiada a la del objeto a coger (que puede ser bombonas, con cesta metálica, 10. bidones, barriles, balas de algodón o fibras, cajas, sacos, bobinas u otros), con la particularidad de que dichas palancas u horquillas presentan en su eje, o en otro punto de las mismas, sendos resortes, cuya misión es mantenerlas siempre abiertas hacia la parte delantera de la carretilla y cerradas por la otra parte extrema de las mismas. 15.
20. 2ª.- Un dispositivo según la reivindicación anterior, en el que, cada palanca de la carretilla tiene en su extremo anterior o cogedor, un medio adecuado para tomar al objeto a elevar, cuyo medio puede ser, ganchos, excéntricas, balancines, u otros apropiados.
25. 3ª.- Un dispositivo según las reivindicaciones precedentes, en el que, las palancas u horquillas, en su extremo posterior, tienen una cruceta o pala, o medio adecuado para soportar y sostener respaldado al objeto a transportar.
- 4ª.- Un dispositivo según las anteriores reivindicaciones.



ciones, en el que, el juego de las dos palancas con sus montantes, puede ser en una pieza con la carretilla, o dispuesto en forma recambiable sobre la misma.

5. 5ª.- Un dispositivo aplicable a las carretillas elevadoras-transportadoras.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 29 de noviembre de 1948.

ANASTASIO PUIG SALSAS.

p.a. J. A. ISENN  
D. P. *[Signature]*

18673

Fig. 1º

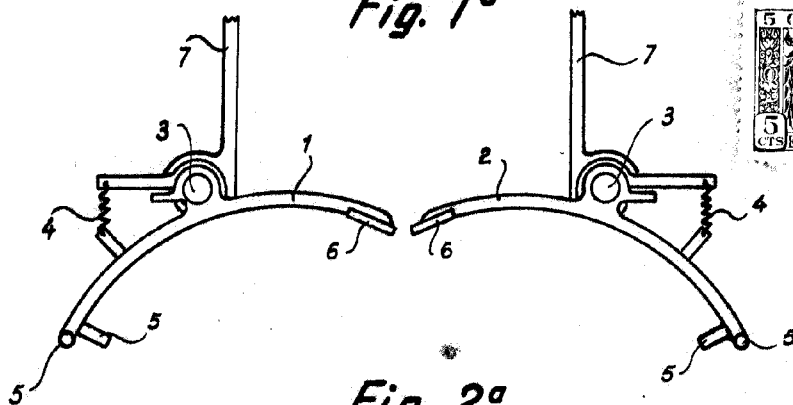


Fig. 2º

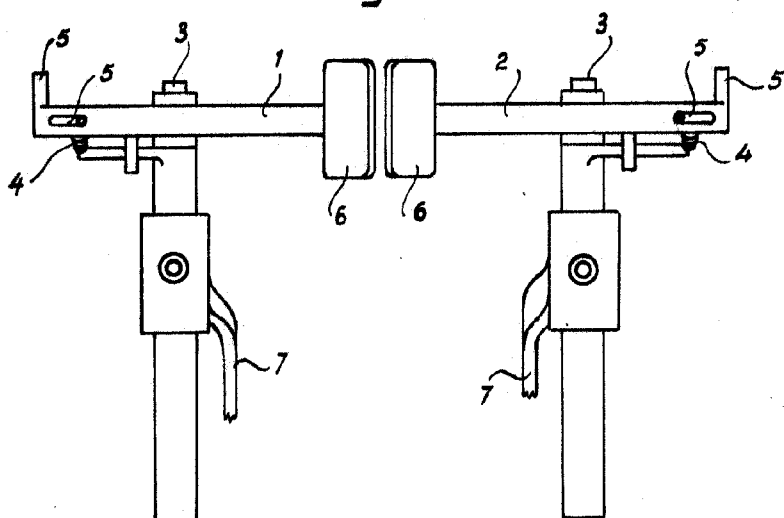
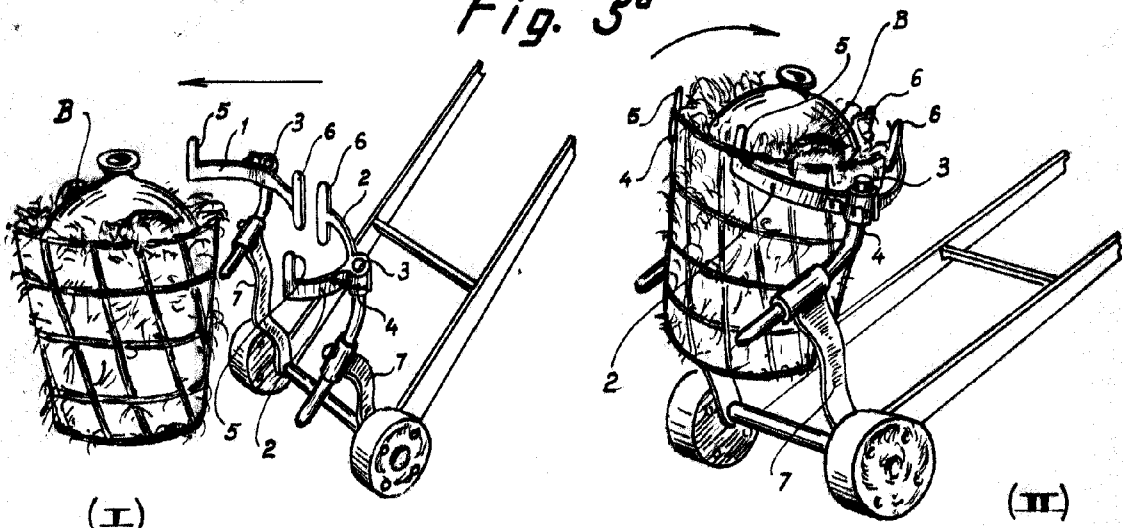


Fig. 3º



Madrid, 29 Nbre. 1948

p.p. Jaime Isern

*[Handwritten signature]*